

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODEMACONST S.A.**

En la ciudad de Machala, hoy **JUEVES VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, a las nueve horas con cincuenta y tres minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la misma ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía RODEMACONST S.A., señores: **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 12.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una e Ing. **LOURDES DEL SOCORRO MORALES PAREDES** propietaria de 8.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; los cuales constituyen la Totalidad del Capital Social de la Compañía RODEMACONST S.A., encontrándose todos presentes unánimemente aceptan instalarse en Junta General Universal de Accionistas y de hecho así lo realizan.

**Actúa como Presidente** de la Junta la Lic. Martha Chavez Castillo en calidad de Presidente de la Compañía, se cuenta con la presencia del Gerente General pero los accionistas aprueban **designar en calidad de Secretario Ad-Hoc** al Abg. Xavier Correa Medina que redactará el acta de todo lo tratado. El presidente dispone se revise y constate el quorum presente, se revisa el libro de acciones y accionistas, así como un impreso de la pagina en línea de la superintendencia de compañías, se elabora **el listado de asistentes el que es firmado por los mismos** y se constata la presencia del total del Capital Pagado de la Compañía. También se cuenta con la la presencia de la Ing. Marlene Velez Pardo en calidad de Comisaria Principal. El Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y es propuesto tratar el siguiente orden del día:

1. **Informe del Gerente, correspondiente a las actividades del 2015**
2. **Aprobacion del Informe presentado por gerencia general**
3. **Informe del Comisario**
4. **Análisis y Aprobacion de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)**

El Presidente de la Junta consulta a los asistentes si se encuentran de acuerdo con los puntos a tratar, se procede con la votación correspondiente y se constatan cinco mil votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos detallados:

**1.- Informe del Gerente, correspondiente a las actividades del 2015.-** Interviene la Ing. Lourdes Morales Paredes en calidad de Gerente General, entrega a los presentes su informe por escrito y da lectura al mismo, expresando que en el ejercicio 2015, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, pago de impuestos, presentación de información requerida a cada entidad de control a la cual se rige la compañía, así mismo que la compañía no ha efectuado movimientos economicos ni ha tenido ingresos de ningun tipo, dadas la situacion actual que es conocimiento de los accionistas, solicita mediante moción que el informe emitido sea aprobado para su respectiva presentación ante la autoridad competente. El secretario realiza la votación correspondiente: el señor CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 12000 acciones acepta, Ing. LOURDES DEL SOCORRO MORALES PAREDES propietaria de 8.000 Acciones también acepta, se contabilizan 5000 votos presentes a favor por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS UNANIMEMENTE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL 2015.**

**2.- Aprobacion del Informe presentado por Gerencia general.** Ya fue resuelto en el punto 1.

**3.- Informe del Comisario.** Interviene la Ing. Marlene Vélez Pardo en calidad de COMISARIA PRINCIPAL de la compañía y da lectura a su informe, manifestando que luego de revisar minuciosamente las cuentas y al no existir movimientos dentro del periodo 2015, no hay mucho que explicar a la Junta e indica que los balances corresponden a la realidad de la compañía sugiriendo que estos sean aprobados por los accionistas, salvo otro criterio de estos.

**4.- Analisis y Aprobacion de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios).** Interviene la Ing. Maria Fernanda Cabanilla en calidad de Contadora de la empresa y entrega a los accionistas presentes copias de los balances del año 2015 así como de otros documentos contables y manifiesta que al igual que ha informado la señora Gerente, en el 2015 no hubieron ingresos ni egresos dentro de la compañía, por lo que el balance solo refleja el valor aportado inicialmente por los accionistas fundadores y que es el capital de la compañía, el secretario recuerda a la Junta la obligacion de cancelar el 75% restante del capital social de la compañía ya que al momento de su constitución se se aprobo la creación con el 25% del capital pagado, esta obligacion debe hacerse hasta el 2017. La gerente general solicita la aprobacion de los balances y cuentas presentadas, el secretario procede con la deliberación y consulta los votos de los asistentes: el señor CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 12000 acciones aprueba las cuentas presentadas, Ing. LOURDES DEL SOCORRO MORALES PAREDES propietaria de 8.000 Acciones tambien aprueba, se contabilizan 5000 votos presentes a favor por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS UNANIMEMENTE APRUEBA los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, esto es el Balance anual y sus anexos.**

**A la fecha no hay utilidades que repartir, por ende tampoco se da cumplimiento a la conformacion de la reserva legal.**

Agotados los temas acordados a tratar y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Universal a las 10h56, se procede con la redacción del acta respectiva. Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario.

**LIC. MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO**  
PRESIDENTE

**XAVIER CORREA MEDINA**  
SECRETARIO AD-HOC

**LOURDES DEL SOCORRO MORALES P.**  
ACCIONISTA

**JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACÓN**  
ACCIONISTA

**ING. MARLENE VELEZ PARDO**  
COMISARIA PRINCIPAL.